



INNNforma

MVS

Órgano oficial

AÑO 8 / NUM 6

Equipo portátil de Rayos X Donativo Fundación Gonzalo Río Arronte

En el mes de octubre, autoridades del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, encabezadas por el Dr. Ángel Antonio Arauz Góngora, inauguraron el equipo portátil de Rayos X de última generación donado por la Fundación Gonzalo Río Arronte.



Lic. Amneris Saraí Rojas Lares, Asesor Especialista de Electrónica y Medicina, Dr. Pablo León Ortiz, Director Médico; Dr. Roger Antonio Carrillo Mezo, jefe del Departamento de Neuroimagen, Dr. Ángel Antonio Arauz Góngora, Director General, y Dr. Juan Antonio Ponce Gómez, Subdirector de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.

Con este potente y compacto equipo se obtendrán radiografías de cualquier región del cuerpo con calidad y nitidez, de pacientes en estado crítico que no puedan ser movilizados en terapia intensiva, recuperación y urgencias y, por su conexión al sistema RIS/PACS, podrán ser consultadas en el expediente clínico electrónico.

Octubre 2020

Reconocimientos	2
Vacuna Influenza	3
Día Mundial ICTUS	4
Sesión General	6
Semblanza	7



GOBIERNO DE
MÉXICO

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA
MANUEL VELASCO SUÁREZ

Dra. Verónica Pérez de la Cruz

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía extiende una felicitación a la Dra. Verónica Pérez de la Cruz quien recibió de manos del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Premio al Mérito 2020 “Martín de la Cruz” en investigación química y biológica aplicada al conocimiento en el desarrollo de fármacos, durante la celebración del Día de las Médicas y los Médicos 2020.



Asimismo, fue elegida de forma unánime como merecedora del XXXIII Premio

“Miguel Alemán Valdés” en el área de la salud, que otorga esa Fundación en copatrocinio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav), por sus destacadas contribuciones al conocimiento en el campo del estudio de nuevos mecanismos que actúan fisiológica y patológicamente en el neurodesarrollo, el envejecimiento y en enfermedades neurodegenerativas.

La Dra. Verónica Pérez de la Cruz es Investigadora en Ciencias Médicas “E” del INNNMVS, ha publicado más de 60 artículos en revistas internacionales arbitradas, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel 3 y cuenta con un índice h de 23. Dentro de sus aportaciones científicas destaca el descubrimiento de nuevas rutas de formación del ácido kinurénico, un antagonista de receptores para NMDA implicado en funciones cognitivas, así como la caracterización del perfil redox de los metabolitos de la vía de la kinurenina. Su trabajo en investigación clínica la ha llevado a proponer al triptófano como biomarcador diagnóstico y pronóstico de deterioro cognitivo y depresión en mujeres mayores de 50 años sin demencia, abriendo la posibilidad de que la modulación del catabolismo del triptófano pueda ser utilizado de manera profiláctica y/o terapéutica para lograr impactar de manera benéfica la calidad de vida de esta población vulnerable, cuya tasa de crecimiento representa un problema de salud a nivel mundial.

Nombramiento

A partir del 5 de noviembre de 2020.

Dra. Fabiola Eunice Serrano Arias – Subdirectora de Formación Actualización y Capacitación de Recursos.

80% del personal vacunado

Bajo la coordinación del departamento de Epidemiología se llevaron a cabo dos periodos de vacunación contra la Influenza en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez; el primero del 28 de septiembre al 2 de octubre, vacunando únicamente a trabajadores del Instituto y, la segunda fase del 14 al 19 de octubre donde además del personal, se inmunizó a familiares directos de los trabajadores, pacientes y acompañantes.

En total se aplicaron 1,830 vacunas, de las cuales 1,200 fueron a trabajadores del Instituto, cumpliendo con la meta de 80% del total de la plantilla.

Se extiende un agradecimiento a los pasantes de servicio social de medicina y de enfermería, por su apoyo para la aplicación de la vacuna.



La emergencia sanitaria por COVID-19 ha concientizado a la población sobre la importancia de prevenir enfermedades respiratorias infecciosas, mediante diferentes medidas enfocadas al cuidado de la salud como: uso de cubrebocas; lavado frecuente de manos; limpieza de superficies con agua, jabón y/o cloro; limpiar, desinfectar y ventilar el área de trabajo; no saludar de mano ni de beso; evitar lugares concurridos; mantener sana distancia, entre otros, como una buena alimentación, beber abundantes líquidos y el descanso.

A finales de otoño inicia la temporada de influenza, por lo que este año la respuesta de la gente a recibir la vacuna ha sido positiva e inmediata, sobre todo para evitar riesgos por la enfermedad y complicaciones con el nuevo coronavirus, además de preservar los recursos de atención médica para que puedan brindar atención oportuna a pacientes con COVID-19.

Día Mundial del ICTUS

Con motivo del Día Mundial del Ictus conmemorado el 29 de octubre, el Dr. Antonio Arauz, Director General, el Dr. Enrique Castellanos y las doctoras Diana Manrique, Vanessa Cano y Fernanda Menéndez, médicos de la Clínica de Enfermedad Vasculat Cerebral del INNNMVS, realizaron cápsulas informativas difundidas a través de las redes sociales del Instituto para brindar información oportuna sobre esta enfermedad que es una de las principales causas de muerte a nivel mundial y la primera causa de discapacidad en México.

La Enfermedad Vasculat Cerebral EVC se produce por la afectación de los vasos sanguíneos cerebrales, ya sea por oclusión de un vaso provocando un infarto cerebral conocido también como embolia o por la ruptura de un vaso que provoca derramamiento de sangre, conocido como derrame o hemorragia cerebral. El EVC es una enfermedad completamente prevenible si se conocen los factores que la provocan y tiene tratamiento si se actúa de inmediato.

A mayor edad es mayor la posibilidad de un EVC y se presenta con mayor frecuencia en hombres, pero cualquier persona es susceptible de sufrir esta enfermedad, por lo que se deben conocer las condiciones que aumentan el riesgo como hipertensión arterial, diabetes, colesterol alto, tabaquismo, abuso de bebidas alcohólicas y drogas, sedentarismo, falta de actividad física, dieta poco saludable u obesidad. En algunos casos se debe a un tipo de arritmia llamada fibrilación auricular. Algunas conductas pueden ser modificables para la prevención.

Un infarto cerebral inicia de manera súbita con desviación de la cara; disminución de la fuerza del brazo y la pierna de un lado del cuerpo; cambios en el lenguaje, dificultad para expresar las palabras y las ideas de manera correcta.

Una persona con derrame o hemorragia cerebral inicia de manera súbita con dolor de cabeza muy intenso, puede presentar en ese momento vómito, quedarse dormido o perder la fuerza en una parte del cuerpo.

En caso de que tú o alguna persona esté sufriendo un EVC se deben seguir estos puntos:

1. Mantener la calma para coordinar el traslado al hospital lo antes posible.
2. Llamar de inmediato a emergencias o al 911 con el servicio de emergencias nacional.
3. Registrar la hora precisa en que comenzaron los síntomas, cada minuto cuenta.
4. No perder tiempo. Un EVC no mejora con alimentos, con bebidas o con descanso.
5. Tomar acción. Ante la mínima sospecha de un EVC, incluso si los síntomas han disminuido o desaparecido, se debe trasladar al enfermo al hospital más cercano que tenga la capacidad de evaluar a un paciente con EVC.

Las personas que ya sufrieron un EVC deben extremar sus precauciones, una dieta balanceada, ejercicio, seguir las indicaciones del médico, tomar los medicamentos y conocerlos para saber sus principales efectos adversos y prevenir complicaciones. La recuperación más marcada se da en los 3 o 4 meses posteriores al evento; NO se debe suspender la terapia de rehabilitación ya que puede haber mejoría hasta dentro de los dos primeros años. La depresión después de un EVC es común y puede afectar su recuperación y rehabilitación por lo que hay que estar pendientes a cambios de humor abruptos y buscar atención médica cuanto antes.

JUNTOS PODEMOS PREVENIR EL EVENTO VASCULAR CEREBRAL, EL MOMENTO DE ACTUAR AHORA ESTA EN TUS MANOS, Y RECUERDA: TIEMPO ES CEREBRO



CARA



MANO



LENGUAJE




TELÉFONO



En un infarto cerebral usa la estrategia
CA•MA•LE•ON

23
OCTUBRE

Día de las **Médicas** y los **Médicos**



¡GRACIAS!

[gob.mx/salud/innn](https://www.gob.mx/salud/innn)

23
OCTUBRE

Día de las **Médicas** y los **Médicos**



¡GRACIAS!

[gob.mx/salud/innn](https://www.gob.mx/salud/innn)

Sesión General

Prevención de Hostigamiento y Acoso Sexual

Con el fin de capacitar y sensibilizar a los servidores públicos en la erradicación de conductas que vulneren los derechos humanos y fomentar una cultura de cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual al interior del INNNMVS, la Subdirección de Recursos Humanos, a través de la T.S.U. Ana Laura Maya Pérez, impartió esta plática el pasado 14 de octubre, la cual registró 30 asistentes presenciales y 90 en línea a través de la plataforma Webex



La T.S.U. Ana Laura Maya informó que el protocolo para la prevención, atención y sanción del HyAS es una herramienta para unificar los procedimientos para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual en la Administración Pública Federal, así como para promover una cultura institucional de igualdad de género y un clima laboral libre de violencia.

Tanto el hostigamiento como el acoso sexual son conductas verbales y/o físicas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva, que humillan, ofenden e intimidan la integridad y dignidad de las personas; la diferencia radica en que el hostigamiento sexual es el ejercicio del poder del superior al subordinado y en el acoso sexual, aunque no existe la subordinación, hay un ejercicio de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima.

La víctima puede presentar su denuncia por escrito ante el Órgano Interno de Control o al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés institucional (CEPCI) a través de la Subdirección de Recursos Humanos o por correo electrónico a innrechum@innn.edu.mx incluyendo el nombre completo del denunciante, área de trabajo, dirección de correo-e, nombre completo del denunciado, fecha y lugar de los hechos, narrativa clara y precisa de los hechos, datos de uno o dos testigos con la narración sobre lo que presenció.

El CEPCI analizará la denuncia, emitirá las recomendaciones al respecto para brindarle protección a la víctima y turnará el caso al Órgano Interno de Control para que emita la sanción correspondiente.

Este tipo de violencia se expresa en su mayoría de hombres hacia mujeres. En 2018, el 91% de las denuncias por hostigamiento y acoso sexual fueron interpuestas por mujeres.

Semblanza

Lidia Juárez Chávez

Nació en la Ciudad de México, vive en el pueblo de San Pedro Mártir con su esposo y tres hijos profesionistas y estudiantes de nivel educativo (maestros). Tiene cuatro nietos. Labora desde hace 22 años en el área de Nutrición y Dietética en el turno matutino. Le gusta mucho su trabajo y da lo mejor de sí para contribuir en la mejor atención a los pacientes. Desde hace 8 años está en el área de Dietas Especiales.



¿Cuál ha sido su experiencia más gratificante en el INNN?

Que algún familiar de algún paciente me mande a felicitar por los alimentos que elaboro. Tratamos de dar lo mejor de nosotros pues gracias a los pacientes, tenemos trabajo.

¿Qué cree que se pueda mejorar de la Institución?

Dentro de nuestra área, cursos que nos ayuden a ser mejores en cuanto a la manera de realizar las dietas y elaborar nuestro trabajo; también mejorar el ambiente laboral entre compañeros. En la institución en general, pues que todos pongamos un granito de arena para el bienestar de nuestra Institución.

¿Cuáles son sus hobbies o actividades externas?

Estar con mi familia, llevar a mi nieto a la natación, tejer un rato, hacer ejercicio, hacer la comida o algún postrecito, es lo que hago en las tardes para mi familia. Ahora, por el momento dado con esta contingencia, todos están en casa pues todos son maestros, la única que sale a trabajar soy yo.

¿Con todo lo de la contingencia como se ha sentido?

Cuando empezó la contingencia tenía mucho miedo por todo lo que se escucha, todo el bombardeo de televisión, pero ahorita con todas las precauciones con las que hemos estado, hemos estado bien, gracias a Dios.

¿Un logro del que se sienta orgullosa?

Gracias a mi trabajo he podido ayudar a mis hijos a salir adelante profesionalmente. Es un orgullo pertenecer al Instituto y mi trabajo es lo que me llena. Mi mayor orgullo es mi madre quien también trabajó aquí en la cocina del Instituto, falleció hace dos años, se llamaba Margarita Juárez Cruz, estuvo en el turno de la tarde, fue jefa de cocina y tiene aproximadamente 9 años que se retiró, estuvo 38 años laborando en el Instituto, muy buena cocinera, yo creo que ¡ya lo traemos de herencia!



Declara a tiempo

El 31 de diciembre es el último día para presentar la Declaración Patrimonial de modificación 2020.

No te esperes al último. Como servidor público,
¡Cumplir es tu obligación!

Si no lo hacías, **ahora tienes la obligación.**
Si ya declarabas, usarás el nuevo sistema.

NO DEJES PASAR MÁS TIEMPO
¡HAZLO YA!

**YO DECLARO,
TÚ DECLARAS,
DECLARAMOS
TODOS***

www.declaranet.gob.mx

¡Declara ahora, para que confiemos siempre!

*Aplica para todas las personas servidoras públicas federales.

 GOBIERNO DE MÉXICO | FUNCIÓN PÚBLICA | DeclaraNet

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez,
presenta sus condolencias y eleva sus oraciones
por el eterno descanso de

Dr. Alfonso Escobar Izquierdo



quien fue jefe de neuro-patología. Enviamos nuestro sincero pésame a su familia y pronta resignación.

1926-2020
14 de octubre del 2020



[f](https://www.facebook.com/gob.mx/salud/innn) [@](https://www.instagram.com/gob.mx/salud/innn) [y](https://www.youtube.com/gob.mx/salud/innn) gob.mx/salud/innn



INSTITUTO NACIONAL DE
NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA
MANUEL VELASCO SUÁREZ

DR. JORGE ALCOZER VARELA
Secretario de Salud

DR. ÁNGEL ANTONIO ARAUZ GÓNGORA
Director General

DR. GUSTAVO REYES TERÁN
Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales
de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

DR. PABLO LEÓN ORTÍZ
Director Médico

DR. HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

DR. CAMILO DE LA FUENTE SANDOVAL
Director de Investigación

DR. PEDRO FLORES JIMÉNEZ
Subsecretario de Administración de Finanzas

DRA. SONIA MEJÍA PÉREZ
Directora de Enseñanza

C.P. LUIS ERNESTO CASTILLO GUZMÁN
Director de Administración

El Boletín INNNforma es una publicación mensual sobre las actividades relevantes del INNNMVS e información importante sobre temas de salud.

También puedes consultarnos en la página web del Instituto gob.mx/salud/innn

La información publicada es responsabilidad del área que la proporcionó. DISEÑO: Claudia Antón, innnforma@innn.edu.mx